

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO. EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

A) Criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación.

CRITERIOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 1. El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia

- Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
- Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
- Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
- Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

UNIDAD 2. Conocimiento, verdad, ciencia y tecnología

- Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados,

herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos

- Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
- Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
- Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
- Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
- Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia

UNIDAD 3. Dimensión lingüística del ser humano y filosofía del lenguaje. La lógica.

- Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

- Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
- Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
- Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

CRITERIOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 4. La metafísica y las concepciones filosófico-científicas sobre la realidad

- Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
- Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
- Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
- Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
- Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

UNIDAD 5. Concepciones filosóficas acerca del ser humano

- Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
- Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

- Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
- Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
- Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
- Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
- Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
- Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

UNIDAD 6. La ética: fundamentos antropológicos, retos actuales y principales teorías

- Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
- Reconocer el objeto y función de la Ética.
- Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

CRITERIOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 7. La política: sociedad, poder, legitimación, Estado democrático y ciudadanía global

- Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
- Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
- Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
- Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

UNIDAD 11. La dimensión simbólica y estética del ser humano.

- Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana
- Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
- Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
- Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
- Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

UNIDAD 12. Aportación de la filosofía al mundo de la empresa

- Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

- Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas
- Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
- Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto,
- Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
- Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
- Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES TRANSVERSALES

- Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada uno de los grupos de estándares evaluados, la puntuación será **de 0 a 10**, en función del nivel de logro del grupo y dependiendo del instrumento de evaluación utilizado. A lo largo de cada una de las unidades, los estándares se agruparán según el instrumento de evaluación utilizado.

La nota de la primera y de la segunda evaluaciones se calculará haciendo una regla de tres sobre el peso relativo de los estándares de cada evaluación, para que la nota sea sobre 10. La nota final no será la nota media, sino la suma de las puntuaciones de todos los grupos de estándares. **Dicha suma se realizará solamente si están aprobadas las tres evaluaciones.**

Cálculo de la calificación global de un estándar cuando se haya evaluado más de una vez.

En esta circunstancia, se tendrá en cuenta, de cara a la calificación final, la última vez que fue calificado el estándar.

B) Instrumentos que se aplicarán para verificar el aprendizaje de los alumnos.

Los instrumentos para evaluar al alumnado serán los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Exámenes o controles escritos con control de tiempo, de diversos tipos: preguntas de desarrollo, elección múltiple, resúmenes y análisis de textos, etc. Dependiendo de la evolución de la pandemia, estas pruebas podrán ser presenciales o telemáticas.
- **Pruebas orales.** Actividades orales, individuales o en grupo, donde el alumno debe seleccionar y manejar adecuadamente la información: preguntas de clase, debates, exposiciones orales, etc. Según la evolución de la pandemia, estas pruebas podrán ser presenciales o telemáticas.
- **Trabajos.** Este tipo de actividades están orientadas a la investigación, desarrollo y elaboración de trabajos donde el alumno, en distintos formatos (escrito, audiovisual, digital, etc.) pueda mostrar sus conocimientos y competencias a la vez que profundiza en los contenidos de la materia. Para evitar en lo posible el manejo de papel, los trabajos se entregarán de forma telemática.
- **Cuestionarios online.** Actividades de evaluación efectuadas telemáticamente desde la plataforma Aula Virtual.

*** Alumnos con la materia pendiente del curso anterior:**

Los instrumentos para evaluar al alumnado serán los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Un examen por evaluación, que contendrá 10 preguntas relacionadas con los estándares seleccionados (a elegir 7, valorada cada una con un punto), y un comentario de texto con tres cuestiones (cada una valorada con un punto). La nota final será la media de las tres evaluaciones; para hacerla será necesario que hayan sacado al menos un 4.

- En el caso de que hubiera confinamiento y no se pudieran realizar de forma presencial, la prueba escrita sería sustituida por una combinación de trabajos y cuestionarios online referentes a los estándares correspondientes.

C) Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25.1 de la Orden de 5 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los alumnos podrán recuperar los estándares no conseguidos mediante **pruebas escritas presenciales y/o trabajos y cuestionarios enviados de forma telemática** en caso de confinamiento. Dichas pruebas o trabajos, uno por evaluación, versarán sobre una selección de estándares de cada evaluación.

En la **evaluación extraordinaria** se utilizará la **prueba escrita** sobre una selección de estándares del curso, que se establecerán en una reunión de Departamento en el mes de mayo, y sobre los que se informará adecuadamente a los alumnos implicados. En el caso de que fuera imposible la presencialidad, se utilizará el **trabajo enviado de forma telemática y una prueba online** como instrumento de evaluación, sobre estándares seleccionados en esa misma reunión del Departamento.